

Bibliografía

- BERRANG-FORD, L.; FORD, J. D.; PATERSON, J. (2011): «Are we adapting to climate change? », *Global Environmental Change* 21 (1): 25-33.
- GILMAN GUILLÉN, A. (1987): «Regadío y conflicto en las sociedades acéfalas», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 53: 59-72.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; ABEL SCHAAD, A.; PÉREZ DÍAZ, S.; BLANCO GONZÁLEZ, A.; ALBA SÁNCHEZ, F.; DORADO, M.; RUIZ ZAPATA, B.; GIL GARCÍA, M.J.; GÓMEZ GONZÁLEZ, C. ; FRANCO MÚGICA, F. (2014): «Vegetation history, climate and human impact in the Spanish Central System over the last 9000 years», *Quaternary International* 353: 98-122.

Luis Benítez de Lugo Enrich
 Universidad Autónoma de Madrid
 Facultad de Filosofía y Letras
 Departamento de Prehistoria y Arqueología
<http://orcid.org/0000-0003-2000-6293>
luis.benitezdelugo@uam.es

DIANA PELAZ FLORES, *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*, Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid, 2017, 323 pags., ISBN 978-84-8448-915-3.

Los estudios sobre las cortes y las casas reales de época medieval y moderna gozan de un gran interés por parte de la historiografía nacional e internacional que se ha visto enriquecida en los últimos años con aportaciones elaboradas sobre la base de una amplia variedad de enfoques. El trabajo de la Dra. Pelaz es un excelente ejemplo de la buena salud de la que goza esta línea de investigación que, por el propio sujeto de la misma, debe tomar en consideración múltiples aspectos vinculados tanto a la historia social como a la historia política, económica, cultural o de la vida cotidiana, y una rigurosa metodología que se apoya en buena medida en la prosopografía.

Pero es que además de contribuir a avanzar en la comprensión del funcionamiento de las casas reales bajomedievales, en concreto en las que se organizaron para María de Aragón e Isabel de Portugal, esposas de Juan II de Castilla, esta obra que aquí se reseña permite, sin ninguna duda, enriquecer nuestro conocimiento sobre el papel de las mujeres en la Historia. Y creo, con sinceridad, que lo hace a lo grande y demostrando que los estudios sobre reginalidad tienen mucho que decir para seguir otorgando a las mujeres el papel que, en este caso las reinas, también esposas y madres, han desempeñado a lo largo de la Historia. La tarea no es fácil y requiere de una metodología concreta que, sobre todo, consiga individualizar la actuación de estas mujeres, de estas reinas, a menudo difuminada por la preeminencia de la tarea encomendada a sus esposos y, quizá también, por una particular manera de escribir la Historia, todavía deudora de cierto androcentrismo. Por esa misma razón no quiero dejar pasar esta oportunidad para felicitar a la Universidad de Valladolid, que ha apostado por sacar a la luz esta obra, en cuyo origen está la tesis doctoral de la

autora y que ya en aquel entonces constituyó un magnífico trabajo.

Merece ser destacada la pesquisa documental que la autora ha llevado a cabo en los fondos de archivos estatales, como el de la Corona de Aragón, el General de Simancas, Real Chancillería de Valladolid, Histórico Nacional y otros municipales, como el de Arévalo, Ciudad Rodrigo, Cuéllar... Diana Pelaz ha indagado también en la documentación custodiada en el Archivo Nacional Torre do Tombo y en los fondos de importantes instituciones eclesiásticas, como el archivo del Real Convento de Clarisas de Salamanca o del Monasterio de Guadalupe. Una faena que, pese a no estar exenta de dificultades ante la ausencia de alguna documentación relevante, como ella misma reconoce (p. 19), ha resultado inmensamente gratificante. Lo ha sido para ella, entre otras razones por las sorpresas que han deparado algunos archivos, como el del Monasterio de Santa María de Guadalupe que cobijaba la testamentaria de María de Aragón, pero también lo será para los lectores y las lectoras de su obra, a la luz de los resultados que ahora nos ofrecen estas páginas. Una de las razones de su éxito se debe a la sabia combinación de toda esa información disponible y la de aquella que nos ofrecen las fuentes narrativas y materiales.

Tras el prefacio (pp. 17-21) y un breve pero exhaustivo estado de la cuestión sobre los estudios de la Casa de la Reina en la actualidad (pp. 23-26) la autora articula su objetivo en dos grandes bloques. En el primero de ellos –en el libro el bloque IV– analiza la estructura y composición de las casas reales de María de Aragón y de Isabel de Portugal (pp. 27-144). Aunque la nómina de oficiales de las casas reginales sea manifiestamente inferior si se compara con el número de servidores de la casa del Rey, las diferencias desde un punto de vista cualitativo no son relevantes. Asociados a las diversas esferas en las que desarrollan sus funciones, ya sea en el palacio, en la cámara o en la capilla, o bien desempeñando tareas propias de la cancillería, de la tesorería o del ámbito de la justicia, el ejercicio de algunos de estos oficios estaba cargado de un alto contenido político. Quizá uno de los ejemplos más significativos lo ofrece el nombramiento de Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, como Mayordomo de la reina María de Aragón. Su caso evidencia que ocupar tal dignidad permitía controlar, como así sucedió con el Condestable, los entresijos de la casa reginal como organismo de poder, fiscalizar su funcionamiento e introducir personas afines a su causa lo que, para don Álvaro, significó neutralizar por un tiempo la animadversión de la Reina y «la homogeneización de una corte marcada por su impronta» (p.39).

Además del Mayordomo, por las páginas que la autora dedica a la composición de la casa reginal desfilan otros oficios relevantes para su buen funcionamiento, como el de Camarero, Repostero, Coper, Despensero, Caballerizo, Acemilero, Aposentador, Portero, Contador, Tesorero o Capellán, que desempeñaban las tareas que se les encomendaban con la ayuda de un nutrido grupo de servidores de menor categoría. Para estos, entre los que se hallaban los mozos de cámara, los criados y criadas, hay lugar en este libro, como también para las «personas de placer», locos y enanos cuya principal ocupación era la de divertir y entretener a sus reinas y al numeroso séquito que las acompañaba.

Interesantes y reveladoras son las páginas que la Dra. Pelaz dedica a analizar las especiales relaciones que se establecen entre las reinas y sus damas, dueñas y doncellas. Dibujan, como ella misma señala, «un espacio femenino en la cúspide del poder político del reino, donde se ensamblan los intereses reginales con los de las damas que la rodean» (p. 104). Un escenario, pues, en el que se entretienen unas relaciones que favorecen el ascenso social de estas mujeres en el ámbito de

la Casa mediante su matrimonio con otros oficiales de ese entorno. Este tipo de prácticas auspiciaba la creación de redes familiares que terminaban por alcanzar protagonismo y por aumentar su influencia ya no sólo en el ámbito del servicio de las casas reales sino en el de la corte y, en última instancia, en el de la monarquía castellana. Ese fue el recorrido, por ejemplo, de la familia Chacón-Alvarnárez, primero en la Casa de Isabel de Portugal y luego en la de su hija Isabel I de Castilla.

Precisamente sobre las redes de relaciones que se establecen entre la Casa de la reina y las del rey y el príncipe, las de algunas casas nobiliarias, la administración central y las instituciones religiosas versa el bloque que la autora titula *La Casa de la Reina «en relación»* (pp. 145-190) que completa con una interesante visión acerca de la repercusión e influencia de las casas reginales en sus señoríos. Un análisis interesante que permite afirmar que las fronteras que separan las distintas casas de la familia real eran tan permeables que facilitaban enormemente las aspiraciones de ascenso social de aquellos miembros que ambicionaban, en última instancia, entrar al servicio de la monarquía. La red de conexiones existente entre ellas procuraba a estos servidores y a sus familias, además de ingresos económicos, la posibilidad de acaparar un importante caudal de información y una amplia relevancia en lo que hace a la sociabilidad cortesana. En un plano más concreto, la presencia de la reina y de su séquito en las tierras de su señorío también contribuía a diseñar un espacio propicio para promover esta red de relaciones y satisfacer las demandas de prestigio y de promoción de los poderes concejiles y de las oligarquías urbanas en los que, nuevamente, volvían a cobrar relevancia las alianzas matrimoniales.

Tras unas certeras conclusiones (pp. 191-194) que, no obstante, se han ido desgranando oportunamente a lo largo de las páginas precedentes, la autora nos ofrece un último bloque dedicado al análisis prosopográfico (pp.195- 305) materializado en dos catálogos que incluyen a los oficiales y servidores que conformaban las casas de las reinas protagonistas de su estudio, sobre la base de la documentación manejada. Una aportación ineludible y pertinente en tanto que ayuda a esclarecer con detalle ese complejo mundo de relaciones que ha sido, en definitiva, la trama y la urdimbre de este tejido confeccionado por la Dra. Pelaz.

El resultado final de su trabajo revela un estudio coherente y bien articulado que no defrauda lo más mínimo. En las primeras páginas ya nos anuncia que su intención es «conocer qué significa ser la esposa del rey de Castilla en relación a la red de relaciones que su Casa le permite fraguar en torno a su persona» (p. 19) porque entiende la misma como «una plataforma de ascenso social y, sobre todo, como un instrumento de poder» (p. 191) y todo su contenido nos lleva a afirmar que su propósito se ha visto cumplido. Y aunque la autora ya nos advierte de que quedan algunas lagunas por resolver, resulta manifiesto que con su obra ha dado con la llave que abre la puerta que permitirá resolver nuevas incógnitas, de tal manera que se puede asegurar, con absoluta convicción, que estamos también ante un valioso y sugerente punto de partida.

María del Cristo González Marrero
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Departamento de Ciencias Históricas
Grupo de investigación Tarha
[http:// orcid.org/0000-0003-4280-8414](http://orcid.org/0000-0003-4280-8414)
maria.gonzalez@ulpgc.es